

NUEVO DTA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

REDACCION C. MONTAÑO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN UNA SEMANA

EL FINANCIA 7'50 PESETAS

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO

DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Sábado 21 de Mayo de 1932

Núm. 1.762

La situación social en la provincia Angustiosa situación de los obreros de Plasenzuela

Coacciones en diversos pueblos

Las noticias más salientes relativas al estado social de la provincia, son las que publicamos a continuación:

Concentración de fuerzas en Peraleda de la Mata

En la mañana de ayer se concentraron fuerzas de la Guardia civil en Peraleda de la Mata para garantizar la libertad del trabajo en las faenas agrícolas, por haber ejercido coacciones los obreros afiliados a la Sociedad obrera de la Casa del Pueblo, obligando a los segadores a abandonar el trabajo, por no estar establecidas las bases.

Por ahora, en la población hay tranquilidad.

La causa de los sucesos de Plasenzuela

El principal motivo que ha originado los recientes y sangrientos sucesos de Plasenzuela entre la fuerza del puesto de la Guardia civil y el elemento obrero, según informe del teniente de la benemérita que instruye diligencias con carácter urgente, ha sido la situación angustiosa que atraviesan los obreros, pues hay más de ciento que desde el mes de Septiembre último, y a pesar de los esfuerzos que por parte de todos, tanto patronos como obreros, se han puesto en práctica para facilitar trabajo, tan sólo han podido conseguirlo en la construcción de dos trozos de camino vecinal, en los cuales se alternaba cada tres o cuatro días y otros días, muy pocos, en la construcción de una charca, más algunos jornales que el Ayuntamiento ha facilitado, existiendo numerosos obreros que durante varios meses, tan sólo han trabajado de cuatro a ocho días.

El crédito de los obreros se ha agotado, pues siendo muchas las cantidades que adeudan y habiendo sido excluidos de los trabajos de siega en el término municipal de Trujillo, donde todos los años trabajan al llegar esta época, no pudiendo ya hacerlo como tampoco en el término de Plasenzuela, donde por lo reducido que es no se les puede facilitar trabajo ni por un solo día, de no concedérsele libertad de trabajo para que lo practiquen en otros términos, resulta que están condenados a morir de hambre.

No ha sido, pues, otro el origen de los sucesos, ya que varios obreros que estaban trabajando en el término municipal de Trujillo, han sido levantados por los de Huertas de Animas, que va

léndose de la superioridad de número, cometen toda clase de abusos contra los de Plasenzuela, que han tenido que abandonar las operaciones de siega que allí tenían apalabradas con los propietarios de las mieses.

La población continúa con su aspecto normal, por lo que se comenzará a desconcentrar la fuerza de la benemérita.

Coacciones

Los vecinos de Ceclavín, don Uplano Perales, don Juan Pérez y don Vicente Rodríguez Arias, presentan a la Guardia civil una denuncia en la que se decía que eran objeto de coacciones y amenazas por parte de la Sociedad obrera de Cachorrilla, denominada «La Redención».

La benemérita se entrevistó con el presidente de la misma, Juan Díaz Pacheco, quien dijo que lo sucedido es que dichos señores habían despedido al joven de 18 años de edad, Rufino Gandía, hijo de uno de los pastores que tienen en la dehesa «Mohedas», del término municipal de Cachorrilla y la Sociedad había acordado dirigir un oficio a dichos señores para que admitiesen de nuevo a referido joven, pues de lo contrario no respondían de lo que pudiera suceder.

El asunto ha pasado a la autoridad judicial.

DE HUELVA

Huelga de campesinos en dos pueblos

Madrid 21 (6 30 t.)—Participan de Huelva, que en los pueblos de Trigueros y San Juan del Puerto, de aquella provincia, se han declarado en huelga los campesinos.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.—Mencheta

El «Jesús del Gran Poder» Sale para Roma pilotado por Jiménez e Iglesias

(POR TELEFONO)

MADRID, 21 (6 15 t.)—Esta mañana, a las ocho, del aerodromo de Getafe salió el avión «Jesús del Gran Poder», pilotado por los capitanes Jiménez e Iglesias, que se dirigen a Roma para tomar parte en el Congreso de todos los aviadores del mundo que han atravesado en vuelo el Atlántico.

El «Jesús del Gran Poder» es el único aparato que existe de los que se utilizaron para realizar esta proeza.

Se cree que los aviadores Jiménez e Iglesias tardarán siete horas en cubrir la distancia que separa a Roma de Getafe.—Mencheta.

EN LA RUTA

Cosas sin transcendencia

Por el ministerio de Justicia se ha publicado una orden circular sobre la inscripción de nombres en los registros de nacimiento en los Juzgados municipales.

Por virtud de esta disposición, como antes ocurría, cada uno se puede llamar como le venga en gana a los familiares del neófito, usando los nombres de los calendarios de todas las religiones y además los de personajes célebres en la historia, los de flores, astros (estos astros no son coletudos) y las palabras que sirvan para informar las corrientes democráticas de la actualidad.

También se limitan los nombres que pueden imponerse a una persona en el acto de inscribirlo, reduciéndolos a tres.

De dos defectos, a nuestro juicio, adolece la menuda disposición: uno es que, velando por la belleza y el buen gusto, ha debido prohibirse el uso de nombres raros—como Exuperancio, por ejemplo—y otra de no menos importancia es la limitación que va contra la vanidad humana.

¿Por qué se va a prohibir a los papás que llamen a sus hijos de quince modos distintos?

Lo único que ha debido hacerse en este sentido, para que no se diga que se coarta la libertad de nadie, es hacer obligatorio para los padres el uso de los diez o quince nombres cada vez que hubiera que llamar al interesado o que éste tuviera que estampar su firma, siempre en papel timbrado de 2'40 pesetas, para que resultara más bonito.

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

DE AVILA

Reunión del Patronato del Coto de Gredos

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (6 40 t.)—Comunican de Avila, que el paro de los transportistas continúa en igual estado, lo mismo en la capital que en los pueblos.

Las autoridades han adoptado precauciones para garantizar la circulación en algunas líneas de viajeros.

Se ha reunido el Patronato del Coto de Gredos, para estudiar el medio de facilitar el acceso a las cumbres de la sierra, con el fin de que puedan ser visitadas por los turistas.—Mencheta.

Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 21 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 36 543, con 150 000 pesetas, en Palma de Mallorca.

Segundo premio.—Número 28 976, con 90 000 pesetas, en Elche, La Línea de la Concepción y Fuengirola.

Tercer premio.—Número 29 734, con 70 000 pesetas, en Barcelona y Toledo.

Cuarto premio.—Número 65, con 50 000 pesetas, en Santander y Madrid.

Quinto premio.—Número 11 281, con 20 000 pesetas, en Madrid.

Premiados con 3 000 pesetas

Han resultado premiados con 3.000 pesetas, cada uno de los números siguientes:

Número 2 997, en Alicante, Madrid y Bilbao.

Número 20 158, en Palma de Mallorca, Ibiza y Madrid.

Número 5 373, en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Número 42 894, en Madrid.

Número 43 753, en Gijón, Barcelona y Caspe.

Número 11 398, en Málaga, Melilla y Barcelona.

Número 15 071, en Madrid.

Número 20 657, en Barcelona y Toledo.

Número 12 729, en Segovia, Madrid y Zaragoza.

Número 8 216, en Pamplona, Almería y Madrid.

Número 27 108, en Vitoria, Tenerife y Ceuta.

Número 19 489, en Valencia y Barcelona.

Número 140, en La Carolina, Pamplona y Torrés.

Número 38 030, en Barcelona y Mieres.

Número 966, en Vich, Madrid y Alcantarilla.

Número 40 230, en Avilés.

Número 30 817, en Zaragoza, Granada y Palma de Mallorca.

Número 30 394, en Ceuta y Barcelona.

Número 40 749, en Córdoba, Villagarcía y Barcelona.

Número 12 970, en Cádiz y Córdoba.

Premiados en la provincia con 500 pesetas

Le han correspondido premios de 500 pesetas a cada uno de los números siguientes, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES.—Número, 1.138.

TRUJILLO.—Número, 20 456.

CORIA.—Número, 18.136.

Aproximaciones y centenas

Los números anterior y

posterior al del premio primero, están premiados con 5 000 pesetas cada uno; con 4.750, los del segundo; con 2 500, los del tercero; con 1 800, los del cuarto y con 960, los del quinto.

Además tienen centena de 500 pesetas todos los números que se encuentren en la de los cinco primeros premios.—Mencheta.

PARA LOS DEPORTISTAS

La carrera de bicicletas del día 28

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital se encuentra a disposición de quien quiera examinarlas, las bases para tomar parte en la carrera de bicicletas que se celebrará el día 28 del actual, y para la cual se han instituido varios premios.

Entre bromas y veras

WELLS A LA CABA

Wells el famoso novelista inglés que ha traído al retortero a los intelectuales de Europa, sobre todo a los del Ateneo de Madrid, hasta que llegaron al Parlamento Bruno Alonso y Pérez Madrigal, nos ha dado una conferencia sobre el dinero y la humanidad.

¿Y qué? Pues nada; que la humanidad, a la que pertenece Cordeiro, sigue preocupada con el dinero.

Aunque no lo publicamos, conocemos en toda su integridad el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el ilustre sordomudo que dirige el partido radical.

Esa es la triste misión de los que hacemos periódicos: Que hemos de soportar las molestias de perder el tiempo, para ahorrárselas a los lectores.

Verán si nos lo agradecen.

¿Se acuerdan ustedes de aquellos periódicos jaleadores que abultaban todos los movimientos populares?

Pues ahora nos dicen que la huelga de los transportes no tiene la menor importancia.

Claro está, que como se desarrolla tan lejos, no subimos si será verdad.

¡Pero lo aseguran los papeles!

NO LO DUDE

Joyería donde más le conviene hacer sus compras de dichos artículos; igual que trabajos en su taller de joyería y grabados; es en la Platería

JOYERIA DE POZAS

PABLO IGLESIAS, 13. TELEFONO 435.

CACERES

Relojes de pared, para Comedores; Despachos; Gabinetes; Café; etcétera, etcétera.

El tema es: Mucha venta con poca utilidad

Relojería PABLO IGLESIAS, NUM. 13 Óptica

CACERES

Del momento La guerra a la Guardia civil

Esos elementos facciosos que envenenan a la sociedad y mortifican a la humanidad; esos que asesinan a los guardias civiles, ignoran que bajo sus guerreras ocultan un pecho honrado, mucho más trabajador que sus detractores.

La Guardia civil tiene necesariamente que defenderse de esos viles ataques, rígidos muchas veces desde el amplio baluarte político de una inmunidad, por que ha de saber el mundo entero, que el prestigio que por espacio de ochenta años se viene manteniendo incólume, es tan grandioso que no puede dejarse a merced de los profesionales del crimen y del desorden.

En la Guardia civil, este Cuerpo hidalgo de la patria, se condensan las virtudes sublimes de una raza. Son los soldados leales; los centinelas perennes del orden; la salvaguardia perpetua del honor y de la vida de España y a estos hombres, que lo mismo en la abrupta montaña que en la dilatada llanura podéis ver cómo cumplen su benemérita misión, insensibles ante las inclemencias de los tiempos; a estos mártires, que contienen la corriente malsana de la corrupción, se los asesina.

Se los asesina... pero traudoramente, de una manera tan feroz y cobarde, que en vuelve el sentir de repugnancia.

Ahí tenéis Castilblanco, que sobre la cruz lúgubre del calvario fué testigo de la barbarie inhumana de los chacales, que en los cuerpos yertos de cuatro beneméritos enarbolaban el pendón siniestro del ensañamiento criminal.

Ha pasado tiempo desde aquella mañana invernal de la gesta sublime, no el suficiente para olvidarlo. El gesto doliente de la horrible agonía de aquellos mártires está impreso en mi alma, que lloró en lágrimas sublimes de amor, la epopeya inmortal de esos guardias civiles, cuyo único sudario fué un ensangrentado uniforme, que al caer, cubrieron de gloria.

¿Creen estos asesinos que matando a los guardias civiles se extingue la Institución? Error lamentable, hijo de su propia inconsciencia.

Aquí estamos nosotros, los que podemos invocar nuestra condición de ciudadanos en el seno de un pueblo independiente y libre; los que por cuna tuvimos un rústico y rural cuartel de la Guardia civil, que aunque modesto, era grandioso, como templo guardador de un honor legendario; aquí estamos, reptando, para impedir el exterminio de eso tan grande, que es honra de la patria y orgullo de la humanidad.

El cambio de la parte exterior; modificación aún a fondo, de las leyes porque se rige el Cuerpo; la sustitución de un nombre glorioso, enterrado en grandiosos promontorios de laureles honrosos; la desaparición de ese tricorno tan amado, que es heraldo de

paz y de tranquilidad, son hechos que carecen en sí del valor de poder ofender, pero el espíritu de la Guardia civil, el artículo primero de su cartilla, que es la antecala gloriosa de la inmortalidad de estos héroes, mientras sobre el suelo bendito de la patria que de un guardia civil, flamearán al viento glorioso del pasado los crepones soberanos del trofeo...

Ahumada infiltró en el Cuerpo ese espíritu de que antes os he hablado. En el correr de los años ha estado sometido a pruebas, en las que hace falta poseer un elevado concepto del honor para salir con dignidad. Eso es lo que constituye nuestro patrimonio: un pasado glorioso, un presente dignificado con el sacrificio de nuestros hermanos y un futuro al que el sol grandioso del honor del Cuerpo dará luz.

La Guardia civil es el más firme puntal de la democracia; ante la muralla infranqueable que constituyen estos veteranos, se estrellarán los movimientos atentatorios contra la patria, la vida, la hacienda y la tranquilidad de los ciudadanos.

Nosotros lloramos la muerte de esos guardias civiles que caen en el campo del honor y cubiertos de gloria,

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta a
PLAZA MAYOR, 49. - TELEFONO 392
De diez a una y de cinco a seis
CACERES

como hermanos que somos de ellos; pero al dolor natural de la muerte se antepone una satisfacción, indescriptible para esos espíritus mezquinos que son incapaces de sentir, cuyos principios deben buscarse en nuestro amor inquebrantable, en ese amor que por no ser sólo literario dimos de él buena prueba en los momentos cobardes a la Guardia civil.

Cada guardia que cae es un paso más que avanza el Instituto hacia las mansiones eternas de la inmortalidad y de la gloria.

El que defiende a esto, no puede menos de enaltecerse a sí mismo y yo, que me honro en pertenecer a esa gran familia, que con sus prestigios traspuso las fronteras de la Patria y cuyas virtudes imitaron nuestros hermanos de raza de allende el Océano, lloro con ellos, íntimamente, sus desgracias, que también son mías...

No he de terminar sin dirigir unas palabras de emocionada gratitud a esta noble provincia, que dando un alto ejemplo de un sentir hidalgo, con tanto cariño acogió

mi iniciativa de tributar un homenaje a la Guardia civil y en su nombre a las fuerzas que integran esta Comandancia, cuyo primer jefe recibirá en su día una bandera que simboliza vuestra admiración y vuestra gratitud hacia el Instituto.

Un éxito grandioso, hijo de vuestro entusiasmo, ha coronado esa iniciativa. Al pueblo de Cáceres al pueblo sensato, a ese pueblo que aplaude y vitorea a la Guardia civil y que con su ejemplo me animó en los momentos crueles de la lucha, es al que yo hablo.

MI amor a la Guardia civil, el cariño tan noble que me inspira, no me dejó ver el peligro inminente del fracaso, que con vuestro patriotismo, con vuestra nobleza, hemos vencido.

Gracias, ciudad legendaria; mereces la gratitud eterna de la Guardia civil, que es tanto como el reconocimiento perenne de la patria.

MANUEL MEDINA.
20 Mayo 1932

ANUNCIARSE EN NOVO DIA

La voz de la provincia El Estatuto catalán y España

No podía ser otra cosa los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset, en sus intervenciones parlamentarias sobre el Estatuto catalán han hecho dos piezas oratorias de impecable estilo y de un profundo sentido jurídico filosófico. La sinceridad ha hablado por boca de estos dos hombres-cumbres. No importa, los catalanes sacarán lo suyo, los diputados de la mayoría están dispuestos a seguir sentando cátedra de abnegación y de altruismo y se sacrificarán una vez más, (todo por el bien de España) los estoy viendo permanecer sentados o levantarse, según los altos impulsos que los muevan, cuando llegue la hora de votar. No hay temor a que se equivoquen, están bien ensayados.

Cuando Luis XIV, rey de Francia, preguntaba a cual quiera de sus cortesanos «qué hora es», la respuesta siempre era igual «la que vuestra majestad quiera». Siempre que pienso en los diputados de la mayoría de las Cortes Constituyentes de mi España, viene a mi memoria la frasecita de Luis XIV «qué hora es... ¡Viva la Libertad!!

La capacidad para la propia educación, es base de la capacidad para la educación ajena. Por hombres que no tienen libertad propia va a concederse la autonomía a otros hombres que viven dentro de los límites geográficos de España, a Cataluña van a concederse privilegios que hieren en lo más hondo los más finos sentimientos de cien por cien de los españoles, y hasta de muchos catalanes. ¿Porqué se le conceden a Cataluña derechos y beneficios que no se le conceden a las demás regiones de España? ¿Es por evitar un mal mayor, o es por temor a perder los votos de la Esquerra? No lo sé; lo que sí puede asegurarse es que el cien por cien de los diputados, saben perfectamente que España entera es contraria al Estatuto.

La República no se irá porque la República es España, pero ni el Gobierno, ni los diputados de la mayoría son España, la representación que ostentan es nuestra, pueden usar de ella, pero no abusar; el «jus utendi et abutendi», ya no existe. El jugar caprichosamente

con los destinos de los pueblos es sumamente peligroso. Los ejemplos de Carlos I, de Inglaterra; Luis XVI, de Francia y el Borbón del 12 de Abril, son espejos en que deben mirarse todos los gobernantes.

Si las Cortes se hubieran disuelto una vez votada la ley fundamental del Estatuto, que era su única misión, pues lo de las leyes complementarias son cuentos chinos y los cuentos chinos son muy largos, habría desaparecido totalmente el fantasma del pacto de San Sebastián y la cuestión del Estatuto iría por las cauces normales y jurídicos que interesan a la vida de España. El excesivo amor de los señores diputados a su Parlamento, tratando de dilatar la vida de éste, será todo lo desinteresado, puro y altruista que se quiera, pero resulta nocivo para el supremo interés de la Patria.

No sé si llegaré a ser diputado a Cortes, desde luego tengo derecho a serlo; nací en España, soy hijo de padres españoles, tengo la plenitud de mis derechos civiles y políticos, soy mayor de edad, y sé como cualquier «Pérez» levantarme o permanecer sentado a la hora de votar; y si no me equivoco es cuanto se necesita para ser diputado; lleno pues, todos los requisitos que la ley exige en estos casos. Ahora bien, para que mis electores no se llamen a engaño cuando me voten, voy a decirles en secreto que soy un rebelde y que por muy férrea que sea la cadena de la disciplina de los jefes de partido, y por muy cómodos que sean los divanes del Congreso, yo no me avengo nunca a ir contra mis convencimientos, sabré cumplir con mi deber, y el deber de todo legislador es escuchar el clamor del pueblo.

INDALECIO VALIENTE
Corría, 19 de Mayo de 1932

Andrés Merás
Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

Plaza de Toros de Cáceres

Los días 30 y 31 de Mayo de 1932
con motivo de las GRANDES FERIAS Y FIESTAS
se verificarán, si el tiempo no lo impide y con superior permiso

Dos grandes corridas de Toros

Primera corrida.-Lunes 30

Se lidiarán SEIS ESCOGIDOS TOROS, de la acreditada ganadería de la

Vituda de Soler

por los siguientes

== ESPADAS ==

Vicente Barrera

La Serna

y

El Estudiante

con sus correspondientes cuadrillas.

Segunda corrida.-Martes 31

Interesante mano a mano
Se lidiarán SEIS ESCOGIDOS TOROS, de la acreditada ganadería de

D. Arcadio Albarrán

por los siguientes

== ESPADAS ==

MARCIAL LALANDA

y

DOMINGO ORTEGA

con sus correspondientes cuadrillas.

Día 1.º de Junio:

Presentación del nuevo y original espectáculo que dirige el genial Rafael Dutrás (Llapisera)

Los Calderones

Compuesto de 40 artistas, 40

Las corridas empezarán a las CINCO en punto de la tarde

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas
Colocación de capitales con seguridad y buen interés
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.108

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 176

ESTAMPAS

Abnegación

IV

Fernando intentó convencer a su madre por todos los medios viables que tenía a su alcance, de aquella agresiva actitud en que se había colocado; mas ésta, terca en su negativa y desoyendo recomendaciones de personas que por su edad y posición no podía jamás suponerlas sospechosas, trataba con cosas destempladas a todos cuantos en este sentido se atrevían a darle su parecer, siempre que preconizaban una concordia entre madre e hijo. Estaba visto, aquellas negociaciones no podían ser coronadas por el éxito, y en su consecuencia, el marqués, ya emancipado, se decidió a contraer nupcias con Isabel, la muchachita buena y honrada a quien su madre, encastillada en su feroz orgullo, repudiaba.

V

Para festejar su nuevo estado, y después de descansar algunos días del regreso de su viaje de novios, Fernando organizó una cacería en una de las fincas más hermosas que se le habían adjudicado como pertenecientes a los bienes raíces que constituían el patrimonio de sus ascendientes. A la cacería fueron sólo caballeros, razón por la cual Isabel se encontraba en casa cuando aquel día llegó el cartero con una misiva completamente extraña para ella.

Rasgó el sobre e inmediatamente pudo enterarse del contenido poco grato. La madre de Fernando se hallaba en cama, víctima de una enfermedad de diagnósticos poco tranquilizadores. Así se lo comunicaba a su marido un pariente de los

que más se habían distinguido por aunar las voluntades en pugna de madre e hijo; y en su afán conciliador se atrevió a insinuarles la conveniencia de que partieran sin demora, al lado de la enferma.

Isabel dió las órdenes oportunas y al anochechar de aquel mismo día llegó Fernando a casa, y a quien sin pérdida de tiempo, su mujer, toda abatida, le hizo saber de las tristes nuevas, insinuándole la conveniencia de partir los dos prontamente al lado de su madre.

Negóse él en absoluto a que le acompañara Isabel, pero ella, persuasiva y serena; unas veces apelando a la razón y otras al sentimiento, dando de lado ofensas y agravios que su generoso corazón no podían albergar, obtuvo el ansiado consentimiento y los dos partieron en su soberbio y veloz coche en auxilio de la paciente.

VI

Cuando llegaron al pueblo, los médicos hacían de celebrar consulta y acordaron, en vista del estado de postración de la enferma, proceder rápidamente a hacerle una transfusión de sangre, indicando la conveniencia de que la persona que a ello se preatara había de ser joven.

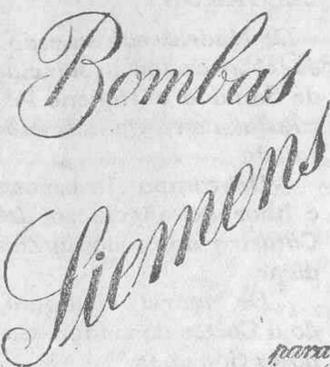
—Siendo así, nadie mejor que yo —; repuso decidida y autoritaria Isabel.

—¿Tú? — Arguyó Fernando.

—¡Sí yo! Puesto que así lo exige la salvación de tu madre, anhelo aprovechar la ocasión que se me depara para que mi sangre plebeya y roja en maridaje con la azul y privilegiada de ella, facilite a su depauperado or-

ganismo los medios de defensa necesarios para triunfar del mal que hoy la aqueja. Y si en virtud de esta operación tenemos la dicha de rescatar a tu madre de las garras de la muerte; ¿no será acreedora a experimentar ese placer íntimo e inefable que produce en los espíritus selectos el haber devuelto bien por mal?

C. FERNÁNDEZ SERRANO



para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica S. A. Barquillo, 28. - Tel. 32620. - MADRID

El Deportivo Europa

Mañana sale para Navalmoral

Mañana domingo, entre ocho y nueve de la mañana, saldrá de ésta para Navalmoral, el Club Deportivo Europa, donde jugará un encuentro con la Asociación Morala de aquella localidad.

Acompañan a los jugadores la directiva del Club y numerosos aficionados en tusías del team de Orozco.

NUEVO D.A. dará el lunes amplia información sobre el desarrollo del encuentro.

DE LAS CORRIDAS DE FERIA

Nombres y señas de los toros de las dos ganaderías

He aquí los nombres y señas de los hermosos toros que serán lidiados en las dos corridas de Feria de Mayo, los días 30 y 31 del actual.

Ganadería de Soler

- «Lucerito», número 13, negro.
- «Verdugo», número 14, negro.
- «Perdigón», número 52, negro.
- «Lagartijo», número 59, cárdeno.
- «Gitano», número 78, colorao.
- «Deseado», número 96, negro.

Ganadería de Albarrán

- «Cachorrillo», número 2, negro.
- «Valentón», número 16, negro.
- «Relumbrón», número 21, cárdeno.
- «Aguajara», número 23, negro.
- «Feito», número 25, negro.
- «Joserito», número 41, negro.

Ya se despachan los abonos

Desde hoy han comenzado a ponerse a la venta los abonos para las corridas de toros de la Feria, que pueden adquirirse en la cervecería «El Sanatorio»

Se vende casa con cochera en Clavellina, 4. Razón: Rosa de Luna, 14.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público:

- C. Matas. — 2 toros.
- B. Hernández. — 1 novillo.
- D. García. — 1 ternera.
- Varios. — 205 corderos y 7 cerdos.

Carnes de animales fatigados

El toro de lidia

Unas de las causas que influyen sobre el aspecto y calidad de las carnes, es la fatiga y el cansancio de los animales productores. En este grupo podemos incluir el toro de lidia, sus músculos cambian sus caracteres físicos y químicos; pierden la cohesión y la elasticidad, son más o menos tóxicos, su carne es peligrosísima por que puede perturbar la salud de sus consumidores, sobre todo a los organismos debilitados por el desarrollo de una enfermedad o alteración.

El toro de lidia muere en plena fiebre de fatiga su carne ha sufrido efectos de enfermedad y a consecuencia de la cual ha perdido gran parte de su valor nutritivo, estas carnes han sido objeto de una autointoxicación debida a un gran acúmulo de productos resultantes de una actividad muscular exagerada (fosfato ácido de potasa, ácido sarcoláctico, ácido carbónico).

También contribuye a la toxicidad de la carne a la gran cantidad de gérmenes que contiene, cuyas causas son:

- 1.º Los animales fatigados pasan rápidamente a la sangre los microbios contenidos en el intestino durante la vida, la sangre es la encargada de llevarla a todas las partes del cuerpo del animal.
- 2.º Como los animales quedan incompletamente desangrado, su carne está

impregnada de una cantidad mayor o menor de sangre, hace sea un medio excelente de cultivo para el desarrollo de gérmenes patógenos y bacterias de la putrefacción, esta la causa de su difícil conservación.

Es indigesto, disminuye la resistencia orgánica del individuo, porque sus defensas tienen que neutralizar la gran cantidad de productos de desasimilación que contiene, favoreciendo el desarrollo de otras infecciones.

Al Matadero llegan muchas veces animales fatigados, ora por su estancia durante mucho tiempo en los vagones del ferrocarril, bien hallan recorrido una larga distancia desde el punto de origen al sitio donde han de sacrificarse, otras veces son escapados y han tenido que realizar una carrera desordenada.

Las reses en estas condiciones se las deja en reposo durante un tiempo relacionado con el grado de fatiga, y una vez exento de ésta, los referidos animales nos proporcionan una carne saludable, en buenas condiciones para su consumo.

JUAN TOVAR
Veterinario
Cáceres, 19 Mayo 1932.

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

Nunca mejor ocasión

Para adquirir su vestido, pues directamente se están recibiendo las más extensas colecciones en todos los artículos de temporada. ¿Quiere usted ir al compás de las exigencias de la moda? Pues no olvide que la casa que le garantizará esto es LA MUÑECA, teniendo en cuenta además que sus dibujos y calidades son exclusivos lo que, unido al depurado gusto que siempre ha tenido esta casa, acabarán por convencerla. Para Feria hemos recibido toda clase de confecciones para caballeros y niños.

Pañería «La Muñeca»
ROSENDO CASO
Pablo Iglesias, 2. -- Teléfono 388. -- Cáceres

“BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de Venancio Mirón, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

Plaza de San Juan, número 22. - CACERES

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52.50 pesetas

¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.

Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Instituto de Segunda Enseñanza

Oposiciones, cátedras agregada.—Se ha dispuesto que se agreguen a las oposiciones ya convocadas que se mencionan, las cátedras vacantes que en la actualidad se indican:

Dibujo turno de auxiliares del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza del Cardenal Cisneros de Madrid. Agregadas: Idem, idem, de los idem de Bilbao, Burgos, Santander, Tarragona y Toledo.

Física y Química, turno libre de los idem, de Alcoy etc. Agregadas: Idem, idem, los idem, de Ceuta, Cuevas de Almanzora, Elche, Huesca, Orihuela y Santa Cruz de las Palmas.

Lengua Francesa, turno de auxiliares, del idem, de Baza. Agregadas: Idem, idem, de Calatayud, Cuenca, Lugo, Vigo, Zafra y Tortosa.

Lengua y Literatura Francesas, turno libre de las idem de Badajoz etc. Agregadas: Idem, idem de los idem de Ceuta, Cuevas de Almanzora, Elche, Melilla, Orihuela, y Santa Cruz de la Palma.

Lengua y Literatura Latinas, de los idem de Cáceres etc. Agregadas: Idem, idem de los idem de Ceuta, Cuevas de Almanzora, Elche, Melilla, Orihuela, Santa Cruz de la Palma y Sorla.

Filosofía, turno libre, de los idem de Alcoy etc. Agregadas: Idem, idem de los idem de Cádiz, Ceuta, Cuevas de Almanzora, Elche, Orihuela, Palencia, Santa Cruz de la Palma y Santiago.

Filosofía, turno de auxiliares de los idem de Alicante etc. Agregadas: Idem, idem de los idem de Figueras, Huesca y Zafra.

Agricultura, turno libre, de los idem de Alcoy etc. Agregadas: Idem, idem de los idem de Burgos, Ceuta, Cuevas de Almanzora, Elche, Jerez de la Frontera, Melilla, Orihuela y Santa Cruz de la Palma.

Agricultura, turno de auxiliares, de los idem de Figueras etc. Agregadas: Idem de los idem, de Osuna, Vigo y Zafra.

Geografía e Historia, turno de auxiliares, de los idem de Sorla, etc. Agregadas: Idem, idem, del idem de Badajoz.

Matemáticas, turno de auxiliares de los idem de Gerona etc. Agregadas: Idem de los idem, de Calatayud, Cartagena, El Ferrol, Figueras, Jerez de la Frontera, La

Laguna, Lugo, Orense Osuna 2; Tortosa; Vigo 2; Zafra 2; Zamora y Gerona.

Matemáticas, turno libre, de los idem de Figueras, etc. Agregadas: Idem de los idem de Ceuta, 2; Cuevas de Almanzora, 2; Elche, 2; Melilla 1; Orihuela, 2 y Santa Cruz de la Palma 2.

Historia Natural, turno libre, de los idem de Alcoy etc. Agregadas: Idem, idem de los idem de Ceuta, Cuevas de Almanzora, Elche, Orihuela y Santa Cruz de la Palma.

Historia Natural, turno de auxiliares, del idem, idem de Barcelona etc. Agregadas: Idem, idem, de Lugo, Sorla y Tortosa.

Se concede derecho sin nueva solicitud a los opositores admitidos a las referidas oposiciones para optar dichas plazas agregadas.

Se abre el plazo de un mes a partir del día de ayer para que pueda solicitarse tomar parte en esas oposiciones, si bien sólo con derecho a las susodichas plazas agregadas.

Cursillos de selección del Magisterio

Algunos Rectorados han comenzado a preparar la labor que piensan realizar en la tercera parte de estos cursillos.

La Universidad de Valladolid ha proyectado al siguiente plan de trabajos:

Los cursillistas de cada provincia asistirán durante un mes (veinticinco días hábiles) a cincuenta lecciones, dos lecciones diarias de orientación cultural y pedagógica sobre las materias que a continuación se expresan:

Derecho constitucional (cinco lecciones) Historia y política del siglo XIX (cinco lecciones), Arte (diez lecciones), Lógica: Métodos (cinco lecciones), Biología (cinco lecciones), Literaturas (tres lecciones), Pedagogía (cinco lecciones), Estudio sobre anormales (cuatro lecciones), Higiene (cuatro lecciones), Orientaciones escolares modernas (cuatro lecciones). Las lecciones se desarrollarán por los profesores en el máximo de una hora. Al terminar la explicación de las dos lecciones diarias, los cursillistas redactarán la nota resumen a que hace referencia al artículo cuarto del mencionado decreto de 3 de Julio y en el tiempo máximo de una hora.

AGUSTIN POZAS
Joyerero y grabador
MORET, 32 (antes Cortes) CACERES
Teléfono 393

La Casa más surtida en objetos para regalos

Se acordó comenzar la práctica de la tercera parte de la prueba con los aspirantes de Guipúzcoa y de Palencia, cuyos expedientes ya se encuentran en el Rectorado.

Se citará a dichos cursillistas para el día 23 del presente mes de Mayo, a los de Guipúzcoa para las nueve de la mañana y a los de Palencia para las cuatro de la tarde. Todo ello, claro está condicionado a la aprobación del Rectorado y de la Inspección general de Primera Enseñanza del indicado plan de trabajo.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7.—Teléfono, 197
CACERES

EN LA PRESIDENCIA

El nuncio ha conferenciado con el jefe del Gobierno

POR TELEFONO

Madrid, 21 (6 30 t.)—El nuncio de S. S., monseñor Tedeschini, ha estado esta mañana en el Palacio de la Presidencia para cumplir su deber de visitar al jefe de Gobierno, señor Azaña, con quien conferenció largo rato.

Después el presidente del Consejo recibió a los periodistas diciéndoles que no ocurría ninguna novedad en todo el país.—Mencheta.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid con su esposa, el inspector provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, don Antonio Moraleda.

—Del campo, la esposa e hijos del ingeniero del Catastro, don Joaquín Zaldivar.

—De Madrid, el diputado a Cortes don Juan Canales González.

POSESION:

Se ha posesionado de la Jefatura de esta Comandancia de Carabineros, el teniente coronel don Antonio Quesada Galindo, al que agradecemos los cortesios ofrecimientos que nos hace al comunicárnoslo, correspondiendo a los mismos con la seguridad de nuestra consideración personal y poniendo a su disposición las columnas del periódico.

PELIGROS DEL AIRE

Un hidro cae al mar y perece el piloto

Informan de Beirut, que un hidroavión, perteneciente al navío portaviones «Comandante Teste», ha caído al mar cuando efectuaba un vuelo. El piloto se hundió con el aparato y ha perecido abogado.

Un comandante que lo acompañaba, ha podido ser salvado, pero se encuentra en grave estado.

OLYMPIA PERFORMERIE Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

DE CHILE

Nuevas noticias del derrumbamiento en un túnel

Informan de Santiago de Chile, que según las noticias últimas de carácter oficial, los obreros sepultados a consecuencia del hundimiento del túnel de Raftas están todavía con vida.

EN BILBAO

Son encarcelados varios elementos del partido político llamado "Los Legionarios"

Y se les han encontrado varios miles de pesetas, formones y linternas

(POR TELEFONO)

MADRID, 21 (6 25 t.)—Comunican de Bilbao, que los detenidos del grupo político denominado «Los Legionarios», después de prestar declaración, han pasado a la cárcel.

Entre éstos se encuentra el abogado don Enrique Iruaga, quien recaudaba cantidades entre monárquicos y nacionalistas para organizar una fuerza de choque de derechas.

También han sido detenidos José Abraca y Eusebio Arráz, a los que se les encontraron en su poder varios miles de pesetas, formones y linternas.—Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 21 (5 20 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3 13.

Vacas, de 2 70 a 3 43.

Toros, de 2 70 a 3 30; promedio, 3 11.

Terneras de Castilla, de primera, de 3 29 a 3 45; de segunda, de 3 26 a 3 48.

Idem de la Montaña, de 3 26 a 3 91.

Idem de Galicia, de 3 13 a 3 35.

Idem de la Tierra, de 3 04 a 3 48.

Lanaras: Corderos, de 2 85 a 2 90; promedio 2 89.

Cerdos castellanos, de 3 a 3 30.

Idem murcianos, de 3 20 a 3 25.

Idem extremeños y andaluces, a 2 85 promedio, 3 15.—Mencheta.

DE ALEMANIA

Los socialistas se retirarán de la Dieta

Telegrafían de Brunswick, que después de una interrupción que ha durado dos meses y medio, la Dieta de Brunswick ha reanudado sus tareas.

En el curso de un debate sobre la festividad legal del primero de Mayo un diputado del grupo social-demócrata fué expulsado por el presidente de la Dieta. [Todos los diputados socialistas abandonaron el salón.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de transportes en Trujillo y Plasencia

En Trujillo continúa la huelga de transportes en el mismo estado, habiendo circulado los nueve automóviles pertenecientes a las Empresas de aquella localidad, los cuales hacen el servicio diario escoltado por la Guardia civil sin que haya ocurrido novedad alguna a excepción del coche de Plasencia, que tuvo que detenerse a unos tres kilómetros de aquella ciudad por encontrarse dos automóviles detenidos con varios pinchazos en las ruedas.

Estos automóviles procedían de Plasencia y sus ocupantes manifestaron que en la ciudad no había mucha tranquilidad, pues a los conductores y dueños de automóviles del servicio público se les habían unido los obreros.

Entonces, la pareja que escoltaba el coche a que nos referimos tomó la precaución de ir a Plasencia para informarse del estado de ánimo de la ciudad, dejando el vehículo en el mismo punto, con su dueño. Al ver los guardias la efervescencia que existía y como no hubiese más fuerza de la benemérita que les auxiliase en caso necesario, se desistió de que el coche continuase avanzando y se supo que los huelguistas lo habían estado esperando, pero como había salido de Trujillo con hora y media de retraso, creyeron que ya no iría, por cuya causa regresó sin novedad.

Felipe Alvarez Urbarri ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.
CACERES

TALLER AUTOELECTRICO

CACERES

REPARACIONES DE
DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

Matias Avila Villegas

AGENTE DE FERROCARRILES

Avenida de la República

Teléfono 145

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Montánchez...

La procesada, el día 28 de Junio de 1931, penetró en una finca al sitio de «Valdeprey»...

Los hechos de referencia los califica el señor fiscal de un delito de daños...

El letrado, señor Martín Javato, solicita la absolución de la procesada...

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Están propuestos cinco testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del mismo Juzgado, que se sigue contra Justo Rodríguez Pérez...

El procesado mencionado, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Arroyomolinos de Montánchez...

El decreto de 28 de Abril de 1931, ordenó a varios obreros sin trabajo...

Defiende a la parte apelante el letrado señor Heróldo, al que representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Vives.

Secretaría del señor Repetto.

Justicia municipal

Se hallan vacantes los cargos de juez municipal suplente de Alburquerque...

El robo de la caja de Talaván

Para los días 3 de Junio y siguientes, ha sido señalada, ante el jurado...

Delito contra la forma de Gobierno en Zarza de Montánchez

Para el día 13 de Junio ha sido señalada la vista ante el jurado de la causa que se sigue contra Francisco Ma-

Hay citados dos testigos. Secretaría del señor Repetto.

Causa del Juzgado de Hoyos, seguida contra Julián Domínguez Clemente y Ángel Pulido...

Durante la noche del 1 de Enero de 1931, los procesados consignados, se apoderaron con ánimo de lucro de tres reses vacunas...

Los hechos los califica el señor fiscal de un delito de hurto, definido y penado en el artículo 531 del Código penal.

Procedimiento se imponga a los procesados la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional...

El letrado defensor de los procesados, señor Carrera, solicita la absolución de los mismos...

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos para la celebración del juicio cuatro testigos.

Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Villanueva de la Serena...

Defiende a la parte apelante el letrado señor Heróldo, al que representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Vives.

Secretaría del señor Repetto.

Se hallan vacantes los cargos de juez municipal suplente de Alburquerque...

El robo de la caja de Talaván

Para los días 3 de Junio y siguientes, ha sido señalada, ante el jurado...

Delito contra la forma de Gobierno en Zarza de Montánchez

Para el día 13 de Junio ha sido señalada la vista ante el jurado de la causa que se sigue contra Francisco Ma-

Hay citados dos testigos. Secretaría del señor Repetto.

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE

TELEFONO 222

HOY SABADO

Tarde: a las siete y media. Noche: a las diez y media:

1.ª La interesante película en siete partes

Un pobre cómico

Interpretado por GERTRUDE OLMSTEAD y JOE BROWN.

2.ª PRESENTACION de los célebres artistas argentinos Carlos G. Flores, eminente compositor...

Mañana domingo, a las cuatro y media, infantil. El rey de los jinetes. A las siete y media y diez y media, La isla misteriosa.

Día 26, debut de CASIMIRO ORTAS

teos Palomino, de 63 años, vecino de Zarza de Montánchez, a quien el señor fiscal acusa de haber gritado: ¡viva el rey!

Defiende al procesado el señor Ibarrola.

La causa por la muerte de los dos serenos de Plasencia

Acordado por la Sala para lograr importante economía, evitando que de Jaramilla y Plasencia vinieran a esta capital más de ciento cincuenta testigos...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

En nombre de las viudas de los serenos, pidió su representación que el acuerdo debía ser ratificado...

Consejos del médico. Cómo conservar sanos a los niños

El verano es la época más peligrosa para la vida del niño menor de tres años...

PRIMERA.- La observación del peso.- Se debe pesar al niño una vez a la semana durante los primeros meses...

SEGUNDA.- La lactancia materna.- El hijo tiene derecho a la leche de su madre, que debe ser su único alimento durante los ocho primeros meses de su vida...

TERCERA.- El baño.- La mejor hora del baño es por la mañana, después de la segunda tetada. El baño debe tener al principio una temperatura de 35 grados...

CUARTA.- La vida al aire libre y el vestido ligero.- El exceso de ropa y el aire confinado son causa muy frecuente de catarros...

QUINTA.- El sueño.- Los niños no deben sufrir las consecuencias de la catarro frecuente en los adultos de acostarse muy tarde durante el verano.

SEXTA.- El aislamiento.- El niño es extremadamente susceptible a las enfermedades. Ningún niño sano o enfermo deberá estar

en contacto con personas, especialmente si éstas padecen catarros ya que éste es altamente peligroso para el recién nacido...

SEPTIMA.- La consulta con el médico.- La crianza del niño durante el verano es un problema difícil, sujeto a numerosos accidentes fáciles de evitar...

(De la Hoja Sanitaria de nuestra provincia).

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.- Tel. 174

Se sirve a domicilio

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres

Exámenes de ingreso en el mes de Mayo

Los exámenes de ingreso, que en anteriores convocatorias se celebraron en el mes de Junio...

Día 24. A las nueve de la mañana. Números 1 al 100 de la matrícula.

Día 25. A las nueve de la mañana. Números 101 al 200.

Día 27. A las nueve de la mañana. Números 201 al final.

Cáceres 21 de Mayo de 1932.-El director, Gonzalo Fructuoso.

Lea V. NUEVO DIA

Modas + de + París

Ya hemos recibido los artículos de temporada. Tenemos los mejores surtidos en medias y calcetines de hilo y seda...

Visítenos y ganará dinero

Pablo Iglesias, núm. 12.- Teléfono 302

Restaurant "CORREO"

Servicios a la carta por cubierto.

Lo más económico en su clase.

La comprobación es la que demuestra la verdad.

Se sirven bodas, bautizos y banquetes.

Plaza de la Concepción 13.

CÁCERES

UN TEMA SIEMPRE ACTUAL

Lo que debemos entender por pobre y por señores y de la índole de sus deberes

Hasta que el eminente sociólogo francés, Carlos Lucas, lo dijo y Concepción Arenal lo divulgó, no se había precisado bien ni definido con exactitud quiénes son los pobres y quiénes los señores y cual es la naturaleza e índole de sus deberes respectivos.

Gramaticalmente, nuestros Diccionarios, lo mismo los antiguos, los llamados de la Lengua Castellana, que el actual y novísimo de la Lengua española denominado, aclararon poco quiénes los pobres y quiénes los señores eran, limitándose a decir: «Señor, adjetivo y sustantivo. Dueño. Noble. Por autonomasia. Dios. El que posea un señorío. Tratamiento que se da a cualquier hombre».

«Pobre, adjetivo y sustantivo. Menesteroso, que carece de cosas necesarias. Desdichado».

Carlos Lucas y Concepción Arenal, dieron del pobre y del señor la definición y el concepto exactísimos.

Señor es el que puede cumplir deberes «positivos», el que puede emplearse activamente en el bien de sus semejantes. El que tiene bienes materiales, el que aun que no los tenga, tiene inteligencia o instrucción que puede transmitir a los que de ella carecen. El que por el nombre que lleva, por la posición que ocupa, tiene un prestigio que puede utilizar y debe utilizar en favor de sus semejantes. Es señor el que siente la inspiración del arte que puede y debe convertir en palanca poderosa para conmovir el corazón y elevar el sentimiento, y es señor, el que con alguna cantidad o valor cualquiera, puede contribuir a una buena obra.

Pobre es, el que sólo tiene deberes «negativos», porque los positivos no pueden por el desgraciado que nada tiene ser cumplidos; el que no puede, infeliz, ni practicar siquiera las obras de misericordia que la excelsa Concepción Arenal sostuvo que se debían exigir como obras de justicia, constituyendo ellas y los cortos renglones que las dedica el Catecismo, el Código bendito cuya aplicación sería la honra y el consuelo de la Humanidad.

Pobre es el que no puede, aunque lo anhele, cumplir deberes positivos, porque cómo ha de dar de comer al hambriento, ni vestir al

desnudo, el que padecer desnudez y hambre; ni hospedar al peregrino el que en reducida vivienda apenas tiene cama para sí; ni enseñar el que nada sabe, ni dar consejos el que necesita que se los den a él? ¿Qué consuelo podrá llevar al triste, quien falto de toda clase de medios materiales porque nada tiene, y de ideas, porque su inteligencia ninguna adquirió ni él mismo comprende apenas la desdicha suya, careciendo de aptitud para comprender y aliviar la ajena?

El pobre, luchando siempre con el hambre, con la intemperie, con los agentes físicos, apenas comprende más triunfos que los que se alcanzan sobre la materia, ni más goces que los materiales. Su vida al mundo no se suele recibir con alegría. Hay una frase terriblemente desoladora, que maquinaalmente los pobres repiten y con indiferencia se escuchan. Ya hay en casa «una boca más» suelen los padres decir cuando su hijo nace, como dando a entender que el que nació va a disminuir el pan exiguo con que malamente se alimentaba el hogar pobrísimo donde el recién nacido tuvo la desgracia de nacer.

El pobre que «no» abandona a sus padres «ni» a sus hijos. Que «no» maltrata a su mujer. Que «no» se embriaga. Que «no» roba. Que «no» es pendero «ni» dá escándalos. Que «no» se re-

bela contra las leyes y contra las autoridades. Todos deberes negativos, es un hombre honrado, cumplió todos sus deberes por que otros ni se le pueden exigir, ni los puede cumplir. El señor tiene deberes activos, y no hace falta decir que de ningún modo puede extirpase de los pasivos. El primero de todos, que es absoluto para pobres y señores, que consiste en no hacer mal y los activos, que al Señor sólo se pueden exigir, que consiste en hacer bien en la proporción justa a su situación y a sus medios.

Y como esto no tiene vuelta de hoja ni contestación posible. ¿Han hecho el bien los señores de Cáceres? ¿Han cumplido con sus deberes positivos? ¿Han practicado las obras de misericordia los que asistiendo o no a la reunión última para solucionar la crisis obrera y sabiendo que, los industriales y los comerciantes y los que viven de su trabajo, abonaron los correspondientes recibos, ellos no sólo no los pagaron, sino que dieron las bonitas contestaciones: «no

doy porque no me dá la gana» «soy administrador y no tengo poderes», «no doy para crisis obrera porque no estoy conforme», «mi administración está enferma y no puede contestar»? La contestación no es preciso es taparla, pero no fué de ellos toda la culpa, los que los recibos les mandaron, padecieron una equivocación, les requirieron como señores y contestaron como jambrinas y yo pido a la Comisión de paro forzoso, que así como de la lista de obreros se excluyen algunos por distintos motivos, se forme un censo de los que dijeron «nequaquans», que se podría denominar «Censo de Jambrinas».

JOSÉ IBARROLA.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES

a plazos a plazos

KODAK - AGFA - PRIME BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 CACERES

ALMACENES

- COLONIALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- YESOS
- AZULEJOS
- CAÑIZOS
- CACERES

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARI ROMAN GUERRA
COMEDRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

Apreciaciones

Mando, Poder, Responsabilidad

Según Fayol, «la autoridad es el derecho de mandar y el poder de hacerse obedecer, no comprendiéndose la autoridad si no va acompañada de la responsabilidad».

El derecho a mandar en autoridad dando a esta palabra significación gubernativa-política, no es difícil de conseguir en estos «libertarios» tiempos. Para ello, nada más es preciso que un poco de osadía, de esa osadía llena de despreocupación y rayana en desvergüenza, en la que los hombres se escudan para ocultar sus verdaderos sentimientos, convirtiéndose así en rodrigonos servidores de ideas que, si son alagadoras para las muchedumbres numerosas, pueden facilitar ese dulce derecho a mandar que ahora tiene tantos adeptos.

Quiénes intenten conquistar tal derecho, espolcados por ideales nobles y elevados en los que presida el talento, la espiritualidad, el sacrificio y el desinterés, serán siempre dignos de rendimiento y fervorosa devoción. Pero, el que se quiera obtener tamaña facultad, sólo por exteriorizar sentimientos o ideas que en el fondo no se comparten pero que se defienden, es algo que subleva a toda alma liberal que estando libre de concupiscencia, se alente asqueada de esos monstruosos, en los que está el punto de partida de todos los fracasos gubernamentales y el motivo de las intranquilas y azarosas horas que vivimos.

¡Qué tristes y pobres espectáculos nos dá en estos momentos el mundo! Los selectos, los preparados, los que fueron enseñados para hacer una vida de justicia, paz, orden y amor, están prisioneros de la cantidad, y, por temor a verse privado de su materialidad alimenticia y vanidosa, tienen que hacer esos alardes de «avanzados», diciendo con ello su tal fracaso, ya que no han sabido hacer con sus «sabias» preparaciones, justicia paz, orden y amor, pues, injusticia guerra, desorden, odio y miedo, son los afrentosos cuadros que nos brinda nuestra educada y culta generación.

Por esto, ¿qué extraño es que la autoridad, obtenida bajo tales auspicios, no tenga el poder de hacerse obedecer cuando la autoridad tiene que hacer alardes de esa misión inherente a su derecho de mandar?

El derecho de mandar no es difícil de conseguir.

Casi siempre, la boleta que contiene la asignatura para poder triunfar, es tan poco exigente, que, para obtener la más alta puntuación, basta un grito del peor gusto, unas horas fuera de las fronteras nacionales, o los barrotes de la reja de una cárcel, jaula de pájaros políticos. ¡Así se han visto cocer muchas hornadas de hombres de gobierno, que han obtenido aplastantes triunfos electorales! Pero tales triunfos, ¿han dado el poder de hacerse obedecer? En teoría, sí. Pe-

ro en la práctica se ha podido observar, que tal poder no es poder, ya que suele ejercer casi siempre de toda fuerza moral para imponerse; de esa fuerza moral que sólo se obtiene con el ejemplo de una vida recta, honesta, laboriosa, justa y respetuosa, en la que no todos los hombres saben o pueden vivir, ya que tales cualidades sólo son inherentes a las almas elevadas que pueden tener quienes con sus obras y sus conductas, la negación del espíritu y afirmación de esa materialidad a la que dicen combaten ultrajando así a la verdad.

Y en cuanto a la autoridad responsable, ¿qué responsabilidad puede exigirse a quienes de responsabilidad carecen?

Las teorías de Fayol, humanas, suaves, comprensivas... no pueden haberse abrumado en el campo de la violencia y menos en el de esa hipocresía que se disfraza de sinceridad. Por ello, el mando, el poder y la responsabilidad a que ellos se refieren, son cualidades y modos que no caben, en ese limitado horizonte de algunas naciones que, viviendo horas de optimismo, se creen el non plus ultra de la ciudadanía y de la civilidad.

AMADEO LORENZO

Alvarez - Optico

Se sirven recetas de los señores oculistas, por complicadas que sean.

Gran surtido en Gafas y Lentes, Gramófonos, Discos, Receptas de todas clases e infinitas de artículos para regalos.

Depósito de los cristales PUNKTAL ZEISS, lo mejor para la vista.

ALVAREZ-Moret14-CACERES

EN EL TEATRO

Presentación de Carlos Flores y Carlos Quiroga

Para debut de estos eminentes «paisanos» y «cayos», que además coinciden en una perfecta interpretación de los más famosos tangos y estilos argentinos, se ha confeccionado un programa que será, seguro, celebradísimo por el público que asista sábado a las secciones tarde y noche.

Como el debut de tantos grandes artistas ha sido una cosa inesperada se pasará antes el formidable programa de «cine» que la Empresa destinaba a las funciones de hoy.

Todo ello constituye una de las mejores jornadas del Gran Teatro.

Flores y Quiroga actuarán solamente un día.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías TUDOR y BELFORT desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.-Teléfono 227.

CRONICA FINANCIERA

El Estatuto.-Las Bolsas.-El alza de la peseta.-¿Piensan enriquecernos los rusos?

La discusión del Estatuto de Cataluña principio de la desmembración de España...

En el mismo seno de las Cortes y dentro de partidos tan disciplinados y unánimes hasta ahora como el partido socialista...

Aunque después de mucho trabajo, se consiguió ya obtener públicamente la declaración de lo que la concesión del Estatuto representaba a la Hacienda española...

La situación viene completamente en función del Estatuto. Las Cortes van a ofrecer por primera vez desde que funcionan una amplia sensación de democracia...

nal. Momento interesante, de afanoso palpitar.

Es el momento más grave de la República. Y posiblemente el momento más grave porque atravesó España desde que en el siglo pasado los Estados Unidos epilogaron a cañonazos, en la bahía de Santiago nuestra historia de colonizadores.

Stempre son las Bolsas reflejo fiel de la situación. Y más en esta época presente en que están dominadas por la psicosis del momento.

Barcelona ha sentido momentos de pánico al correr de las semanas pasadas. Y ha influido extraordinariamente para agravar la caída de los precios de los principales valores de especulación, el temor al Estatuto...

Menos mal que Madrid, con una prudente política de vigilancia de la especulación, hizo uso de los tan vituperados topes de cotización, y gracias a ellos rehizo un poco la moral de los mercados...

De todos modos, la Bolsa está muy nerviosa; aunque en el fondo no hay duda de que en el mercado existe dinero, y dinero en abundancia...

yeran envueltos los socialistas.

Es difícil reflejar en letras de molde la moral del mercado a este respecto. Y la inquietud que tiene a la minoría más fuerte del Parlamento.

Por lo demás, en el Extranjero el éxito del empréstito del primer empréstito de la República causó verdadero asombro. Conocemos cómo pensaban los elementos financieros de la Sociedad de Naciones...

Nada tiene de extraño que ante esa seguridad los mercados internacionales reaccionaran. Los primeros días hubo afluencia de divisas hacia España...

Pasado aquel momento sentimental, considerada la ventaja alcanzada, nadie esperaba que el movimiento continuara. Sin embargo parece que la cosa va en serio.

¿Qué sucede? Se habla de que ha comenzado la repatriación de dinero español emigrado, que incluso los extranjeros comienzan a colocar dinero en España...

¿Cómo debemos recibir este movimiento? Los entendidos creen que debe observarse con suma atención la

M A N MASCHINENFABRIK AUGSBURG-NURNBERG MOTORES DIESEL De la Fábrica más antigua del mundo en potencias hasta 25.000 HP Fijos, marinos y para vehículos Representantes generales para España: Guillermo Pasch y Hermanos Apartado 244 BILBAO

tendencia, que no debe fiarse el Centro de esos amigos que tan rápidamente han surgido y que hasta hace poco echaban por tierra a la peseta. ¿No sería acaso mejor política contener la elevación de los cursos y entre tanto aprovecharse de esta afluencia de dinero extranjero para ir formando una buena masa de manobra? Hay que decidirse y no dejarse engañar por el natural optimismo que la posición de la peseta crea.

¿Será cierto que nos van a comprar tantas cosas los rusos? Por lo visto la luz se hizo en algunos cerebros. La idea de que estamos haciendo el primo con los rusos, era una realidad incontrastable.

¿Qué sucede? Se habla de que ha comenzado la repatriación de dinero español emigrado, que incluso los extranjeros comienzan a colocar dinero en España...

Y Ostrowsky, el camarada Ostrowsky, delegado comercial de los soviets en París, está en Madrid

llamado por el Gobierno para establecer las bases de un intercambio. De momento, sólo existe la buena voluntad de los rusos para comprarnos en igualdad de condiciones, en cuanto a precio y plazo de pago, parte de los productos de sus necesidades. Las cifras pueden ser grandes porque su plan de comprar de 1932 representa sólo en laminados una cifra de un millón de toneladas. A nosotros nos comprarían 100 000 toneladas de perfiles comerciales y planos, cobre, plomo y corcho. Las gestiones se han iniciado ya. Ahora la mayor dificultad está en llegar a esos precios mínimos de Alemania, su casi única proveedora de estos productos. Las impresiones que se recogen en los centros comerciales, hacen pensar en que las gestiones están bien orientadas y se llegará a un arreglo. Sin él, no hay duda que el mantenimiento de unas relaciones comerciales con los soviets que sólo tienen ventajas para ellos, continuaría siendo muy criticable, sobre todo en estos momentos de dificultades de nuestra balanza de pagos.

UN EX BANQUERO I. Giraud DENTISTA Pto de Mayor, 7 Teléfono 179

Registro civil Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes: NACIMIENTOS: Luis Burgos Alvarez, hijo de Andrés y Leandra. Hortillo, 14. Emilia González Alvarez, hija de Pedro y María. Damas, 10. MATRIMONIOS: Ninguno. DEFUNCIONES: Ninguna.

El tiempo en Cáceres De la Estación Meteorológica Observaciones del día 21 de Mayo de 1932, hechas a las siete horas Barómetro en mm., 728.2. Temperatura, 11.2. Humedad por %, 8.2. Viento: Dirección, W. Fuerza, 3. Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas) 0.6. Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 4.8. Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado. Temperaturas extremas Máxima a la sombra (ayer), 25.6. Mínima (hoy), 8.4.

GRAN BAZAR PARIS SERGIO CORDERO En este Gran Bazar, situado frente al Banco Hispano Americano, encontraréis, procedente de las mejores Fábricas, grandes existencias en muebles de todas clases y estilos, camas doradas y niqueladas, somniers, cuadros, espejos, loza, cristal y artículos para regalos, a precios muy limitados. Visitarlo antes de ultimar vuestras compras y os convenceréis. También cuenta con grandes existencias en loza fina y cristal. Especialidad en vasos y copas en todas medidas para Bares y Cafés. Continúa dando los completos Lotes de Muebles a 100 pesetas, 125 y 150, éste último con cama de matrimonio. ¡No confundiros!! GRAN BAZAR PARIS (Frente al Banco Hispano Americano) Teléfono, número 18 CACERES

El problema catalán
La inoportunidad del Estatuto

Hombre de tan nobilísima mentalidad, como el poeta Juan Maragall, decía el año de 1906 que el problema catalán fué considerado siempre por los españoles como una enfermedad que cabe curar, como un vicio que es necesario corregir...

Esta falta de cordialidad de los catalanes para instaurar su problema en el centro de España, este despectivo aislamiento, el haber privado sólo en Cataluña, sin formular siquiera para ella un ideal político bien definido...

Lo cierto es que el catalán mismo «no bastante fuerte», decía Maragall; «no bastante educado para penetrar en la política general española con peligro de perecer»...

Si Cataluña tiene alguna misión histórica que cumplir, y ello no es dudoso ha de llevarla a cabo dentro de la superior unidad española, imponiendo, si los tiene, sus ideales y regenerando la política centralista, carente de ellos...

Pero cuando en vez de esto se trae un Estatuto que es una cartera de peticiones, remarcando así el espíritu de diferenciación d'previo para España, que si no es, advertía Maragall, el separatismo absoluto...

drán derecho a recabar para sí lo que primero dieran a los demás, es a saber, capacidad para gobernarse y regirse.

A Cataluña correspondía sustituir la hegemonía de Castilla, por un más noble concepto de variedad en la unidad, de libertad armónica de los organismos naturales, por oposición a la uniformidad mecánica y estatista de la política que se canceló el 14 de Abril de 1931 por definitivamente fracasada...

¿Pero puso Cataluña en el aire peninsular ese gesto de cordialismo y común esfuerzo el día para ello señalado? No. Al contrario, se sintió acre y aislada. No quiso saber sino de su pleito. Desconoció su misión propiamente histórica.

Algunas veces estos pequeños ruegos y preguntas adquieren grandes vuelos nacionales. Así ocurre ahora. Un prelado ha publicado una pastoral en la cual se dice que el matrimonio civil no es para la Iglesia más que un simple concubinato.

Pedro González Blanco

DEL PARAGUAY
Fallecimiento de un ex presidente

Dicen de Asunción, que ha fallecido don Juan B. Gona, ex presidente de la República del Paraguay.

Sombreros de señora
En Almacenes TERIO se ha recibido una magnífica colección de los más bonitos modelos y de las mejores Casas de Madrid
GRAN EXPOSICION
Camisas para caballero, corbatas y calcetines
Plaza Mayor, 13.-Teléfono 320

INSTANTANEA POLITICA
Cuestiones eclesiásticas

Lo más interesante de la primera sesión de esta trascendental semana, al decir de los voceros políticos, ha sido la primera parte: ruegos y preguntas. En esta parte de la sesión la dedicada a que los diputados planteen los pequeños problemas locales y atiendan en la solemnidad de la Cámara las sugerencias de sus amigos políticos los electores.

Para los electores pasa generalmente desapercibido, pero cuando el lector es particularmente interesado, o se refiere a una localidad cualquiera, el pequeño ruego, la pregunta sin vuelos de interpelación adquiere proporciones gigantescas y anula toda la sesión.

Algunas veces estos pequeños ruegos y preguntas adquieren grandes vuelos nacionales. Así ocurre ahora. Un prelado ha publicado una pastoral en la cual se dice que el matrimonio civil no es para la Iglesia más que un simple concubinato.

Sin embargo, a un parlamentario le ha parecido que esta doctrina es insultante y ha pedido la ley de Defensa de la República. El ministro ha contestado que el gobierno no ve causa.

¿Pero por qué protestar de las palabras de un prelado? A los laicos puros, a los que no tienen por religión la católica, deben importarles muy poco el criterio que tenga ésta sobre el matrimonio exclusivamente civil.

traer el matrimonio de los laicos, porque entonces el régimen de la sociedad conyugal no existe y esto es verdaderamente grave.

ALVAREZ DE LEON
EL PARO DE LOS TRANSPORTISTAS

Un taxímetro apedreado en la calle de Vallehermoso
POR TELEFONO

Madrid, 21 (6 45 t.)—El paro de los transportistas continúa en Madrid con igual intensidad que en días anteriores.

Esta mañana un grupo de huelguistas apedreó un «taxi» en la calle de Vallehermoso, resultando gravemente herido el conductor del mismo, Ramón Blanco.

La Policía detuvo momentos después al motorista Ernesto Hernández, por su ponérselo complicado en la agresión anterior.—M.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

En Cuatro Caminos
Sobre el descubrimiento de un depósito de bombas

Los detenidos ignoran la procedencia y el destino de los explosivos

(POR TELEFONO)

MADRID, 21 (6 10 t.)—El director general de Seguridad ha confirmado las manifestaciones que anoche hiciera a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, sobre los orígenes del descubrimiento de un depósito de bombas en Cuatro Caminos.

Quedan sólo cuatro detenidos, de filiación política desconocida y que usan varios nombres.

Estos han declarado que ignoran la procedencia y el destino de los explosivos que fueron hallados.

El inquilino de la casa donde se efectuó el hallazgo, ha manifestado que no desconocía la existencia de las bombas, pero que ignoraba la procedencia de las mismas.

Aún falta de ser detenido el director de este movimiento.—Mencheta.

Información de El Ferrol
Existe gran intranquilidad en la población

El comercio continúa cerrado. - Detenciones por el asalto de anoche al cuartel de la benemérita

MADRID, 21 (6'45 t.) (POR TELEFONO)

Las últimas noticias recibidas de El Ferrol, relacionadas con la huelga general planteada como protesta por el despido de obreros de la Constructora Naval, acusan que en la población reina gran intranquilidad.

Las fábricas de electricidad con infian custodiadas por la fuerza pública. El comercio tampoco ha abierto hoy sus puertas.

Ante las panaderías se han formado esta mañana grandes colas, verificándose con grandes dificultades el abastecimiento de este artículo que sólo fabrican los soldados de ingenieros.

La fuerza pública, que patrulla por las calles, impide la formación de grupos y se

han publicado bandos invitando a las personas de orden a que se alejen de los sitios donde se produzcan disturbios.

Los obreros de las fábricas de electricidad han acordado secundar el paro por solidaridad, quedando el servicio asistido por personal de la Armada.

Con motivo de los sucesos de anoche, en que se pretendió asaltar el cuartel de la Guardia civil, se han practicado diez detenciones de otros tantos individuos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Entre estos detenidos figura Saturnino Arias, que resultó herido anoche.—Mencheta.

El discurso de Lerroux
Para el ministro de Justicia encierra una exacta visión del problema del Estatuto
Y no puede pensarse en una sustitución del Gobierno

MADRID, 21 (6'20 t.) (POR TELEFONO)

Los periodistas que hacen la acostumbrada información diaria en el ministerio de Justicia, interrogaron esta mañana al titular de dicho departamento, señor Albornoz, sobre el discurso que ayer tarde pronunció en el Parlamento el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

A las preguntas de los formadores contestó el señor Albornoz diciendo que creía que se cumplirían los vaticinios que se habían hecho.

El señor Lerroux ha acordado con el discurso de ayer su carácter de auténtico republicano, que se hace cargo de las circunstancias del momento, predominando en su oración un hondo espíritu liberal de concordia.

Se puso de manifiesto en el debate de ayer, que el jefe de los radicales tiene una exacta visión del problema político del Estatuto de Cataluña, desde el punto de vista del Gobierno.

Añadió el señor Albornoz que comprende perfectamente que la intervención del señor Lerroux haya de ser aceptada a los elementos que pretendían utilizar su discurso como arma en contra de la República.

Refiriéndose a la situación política actual, manifestó el ministro de Justicia que cree que pueda pensarse por ahora en la sustitución de la conjunción republicano-socialista, pues se tropezarían con grandes dificultades para una solución de derechos republicanas, precisamente porque los elementos de derecha son republicanos.—M.

El discurso de Lerroux encierra una exacta visión del problema del Estatuto

(POR TELEFONO)

MADRID, 21 (6 10 t.)—El director general de Seguridad ha confirmado las manifestaciones que anoche hiciera a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, sobre los orígenes del descubrimiento de un depósito de bombas en Cuatro Caminos.

Quedan sólo cuatro detenidos, de filiación política desconocida y que usan varios nombres.

Estos han declarado que ignoran la procedencia y el destino de los explosivos que fueron hallados.

El inquilino de la casa donde se efectuó el hallazgo, ha manifestado que no desconocía la existencia de las bombas, pero que ignoraba la procedencia de las mismas.

Aún falta de ser detenido el director de este movimiento.—Mencheta.